

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL CENTRO DE CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA
FALCONÍ & ASOCIADOS XIALKA CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15:00 horas del día 11 de mayo de 2020, en las instalaciones de la compañía CENTRO DE CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA FALCONÍ & ASOCIADOS XIALKA CÍA. LTDA., ubicada en las calles Vicente Aguirre OE1-96 y Av. 10 de Agosto, se reúnen la totalidad de socios de la empresa, Señores Dr. Alonso Falconí Solórzano con el 40% de acciones y en calidad de Gerente General de la compañía, Ing. Ana María Falconí Del Pozo con el 40% de acciones y el Dr. Marcelo Falconí Ramos en calidad de mandatario de la señora Alejandra Carolina Falconí Paz y Miño según se desprende del poder que en copia se adjunta, a quien le corresponde el 20%.

Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora presidente Ing. Ana María Falconí Del Pozo verifique la presencia de los socios y por lo mismo el capital social pagado, procediendo los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, a constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de Pérdidas y ganancias del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018.

La presidente declara instalada la Junta y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Dr. Alonso Falconí Solórzano, Gerente General y expone a la junta el informe de gestión y administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual se adjunta como habilitante del acta para su correspondiente expediente, procediendo por unanimidad a su aprobación.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del año 2019.

Continúa en el uso de la palabra el Dr. Alonso Falconí Solórzano, Gerente General, y expone el informe económico 2019 de los Estados Financieros, procediendo por unanimidad a su aprobación.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gestión de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.

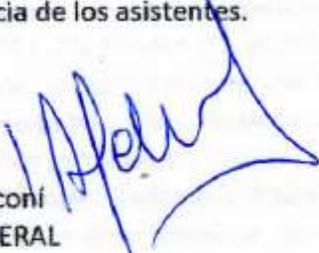
Los socios por unanimidad resuelven pagar el valor correspondiente a los dividendos 2018. El Dr. Alonso Falconí toma la palabra y acepta la propuesta.

Se declara finalizada la junta y se manifiesta un receso de veinte minutos hasta elaborar el acta, la misma que se reinstala a las 17:00, una vez reinstalada la junta se da lectura y se aprueba en unidad de acto, para constancia de lo expuesto firman los asistentes.

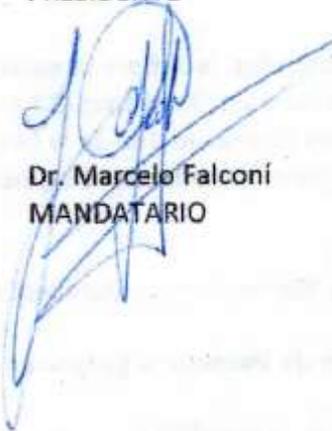
El presidente da por concluida la junta y agradece la concurrencia de los asistentes.



Ing. Ana Maria Falconi
PRESIDENTE



Dr. Alonso Falconi
GERENTE GENERAL



Dr. Marcelo Falconi
MANDATARIO